



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

570145

07234

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

D.M. de Quito, a

31 JUN 2010

Señor doctor
Jimmy Patricio Vega Dávalos
Presente

De mi consideración:

1269

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.10.Q.IJ.
de 30 MAR. 2010 y en virtud de las atribuciones conferidas
por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.
ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de
marzo de 2010, nombro a usted Liquidador de PALMERAS DE PIGUAMBI
SOCIEDAD ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

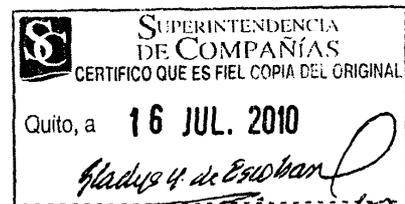
Distrito Metropolitano de Quito, a

16 JUL 2010

Jimmy Patricio Vega Dávalos
LIQUIDADOR
C.C. 171195145-7

09

LZH
Ref. 066
Exp. 94723
Trámite. 5319-1



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **8909** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **21 JUL 2010**

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten signature]

Dr. Raúl Gaybór Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO